



Revisión: 26 jul. 2021 Versión: 6 Fecha de edición: 10 ago. 2021

Ficha de datos de seguridad de acuerdo con el Reglamento (CE) n.º 1907/2006 (REACH)

SECCIÓN 1: Identificación de la sustancia o la mezcla y de la sociedad o la empresa

1.1. Identificador del producto

Nombre comercial/denominación:

RAVENOL DXG SAE 5W-30

No. del artículo:

1111124

1.2. Usos pertinentes identificados de la sustancia o de la mezcla y usos desaconsejados

Uso de la sustancia/mezcla:

aceite

1.3. Datos del proveedor de la ficha de datos de seguridad

Suministrador (fabricante/importador/representante exclusivo/usuario posterior/distribuidor):

Ravensberger Schmierstoffvertrieb GmbH

Jöllennecker Str. 2

33824 Werther

Germany

Teléfono: +49 5203 9719 0

Telefax: +49 5203 9719 40

Correo electrónico: kontakt@ravenol.de

Página web: www.ravenol.de

Correo electrónico (persona especializada): technik@ravenol.de

1.4. Teléfono de emergencia

Abt. Technik (Produktsicherheit), 24h: +49 700 24 112 112 (Company ID: RAV) (outside USA/Canada)
011 49 700 24 112 112 (Company ID: RAV) (inside USA/Canada), +49 5203 9719 0 (Mo-Do 7.30 Uhr -
16.30 Uhr, Fr 7.30 Uhr - 13.15 Uhr) (Este número sólo está disponible durante las horas de oficina.)

SECCIÓN 2: Identificación de los peligros

2.1. Clasificación de la sustancia o de la mezcla

Clasificación según el Reglamento (CE) Nº 1272/2008 [CLP]:

Clases y categorías de peligro	Indicaciones de peligro	Procedimiento de clasificación
Peligroso para el medio ambiente acuático (<i>Aquatic Chronic 3</i>)	H412: Nocivo para los organismos acuáticos, con efectos nocivos duraderos.	Método de cálculo.

2.2. Elementos de la etiqueta

Etiquetado según el Reglamento (CE) nº 1272/2008 [CLP]

Componentes Peligrosos para etiquetado:

Fenol, dodecilo, ramificado; Bis Zinc [O, O-bis (2-etilhexilo)] bis (ditiofosfato)

Indicaciones de peligro para peligro del medio ambiente

H412 Nocivo para los organismos acuáticos, con efectos nocivos duraderos.

Características de peligro suplementarias: -

Consejos de prudencia Prevención

P273 Evitar su liberación al medio ambiente.

Consejos de prudencia Eliminación

P501 Eliminar el contenido/el recipiente en una instalación apropiada de reciclaje o de gestión de residuos.

2.3. Otros peligros

Otros efectos negativos:

Las sustancias en la mezcla no cumplen con los criterios PBT y mPmB según REACH anexo XIII.



Revisión: 26 jul. 2021 Versión: 6 Fecha de edición: 10 ago. 2021

SECCIÓN 3: Composición / información sobre los componentes

3.2. Mezclas

Componentes peligrosos / Suciedades peligrosas / Estabilizadores:

identificadores del producto	Nombre de la sustancia Clasificación según el Reglamento (CE) N° 1272/2008 [CLP]	Concentración
n.º CAS: 68037-01-4 N.º CE: 500-183-1 Número-REACH: 01-2119486452-34	1-deceno, homopolímero, hidrogenado Asp. Tox. 1 (H304) Peligro	40 - < 70 peso %
n.º CAS: 36878-20-3 N.º CE: 253-249-4 Número-REACH: 01-2119488911-28	bis amina (nonilfenil) Aquatic Chronic 4 (H413)	0 - < 2 peso %
n.º CAS: 4259-15-8 N.º CE: 224-235-5 Número-REACH: 01-2119493635-27	Bis Zinc [O, O-bis (2-etilhexilo)] bis (ditiofosfato) Aquatic Chronic 2 (H411), Eye Dam. 1 (H318) Peligro	0 - < 1 peso %
n.º CAS: 121158-58-5 N.º CE: 310-154-3 Número-REACH: 01-2119513207-49	Fenol, dodecilo, ramificado Aquatic Acute 1 (H400), Aquatic Chronic 1 (H410), Eye Dam. 1 (H318), Repr. 1B (H360F), Skin Corr. 1C (H314) Peligro Factor M (agudo): 10 Factor M (crónico): 10	0 - < 0,05 peso %

Texto de las frases H- y EUH: véase sección 16.

SECCIÓN 4: Primeros auxilios

4.1. Descripción de los primeros auxilios

Información general:

En caso de accidente o malestar, acudase inmediatamente al médico (si es posible, mostrar la etiqueta). Alejar al accidentado de la zona de peligro. Quitar ropa contaminada, mojada. En caso de pérdida del conocimiento y habiendo respiración, colocar en posición lateral estable y pedir consejo médico. Afectado no dejar sin vigilar.

En caso de inhalación:

Proporcionar aire fresco. Consulte a un médico inmediatamente.

En caso de contacto con la piel:

En caso de contacto con la piel, lávese inmediata- y abundantemente con agua y jabón. Consulte a un médico inmediatamente.

En caso de contacto con los ojos:

En caso de contacto con los ojos aclarar inmediatamente los ojos abiertos bajo agua corriente durante 10 o 15 minutos y consultar al oftalmólogo.

En caso de ingestión:

Enjuagar la boca con agua. NO provocar el vómito. Consulte a un médico inmediatamente.

Protección propia del primer auxiliante:

Usar equipamiento de protección personal. No hacer la respiración boca a boca directa por el primer auxiliante.

4.2. Principales síntomas y efectos, agudos y retardados

No se conocen síntomas.

4.3. Indicación de toda atención médica y de los tratamientos especiales que deban dispensarse inmediatamente

Tratamiento sintomático. Vigilar el riesgo de aspiración en caso de vómito.



Revisión: 26 jul. 2021 Versión: 6 Fecha de edición: 10 ago. 2021

SECCIÓN 5: Medidas de lucha contra incendios

5.1. Medios de extinción

Medios de extinción apropiados:

Coordinar las medidas de extinción con los alrededores.

Dióxido de carbono (CO₂)

Polvo extintor

espuma resistente al alcohol

Para proteger a personas y para refrigeración de recipientes en la zona de peligro, utilizar chorro de agua a inyección.

Medios de extinción no apropiados:

Chorro de agua

5.2. Peligros específicos derivados de la sustancia o la mezcla

Durante el calentamiento o en caso de incendio, los gases tóxicos es posible.

Es posible la producción de vapores inflamables a una temperatura de: Punto de inflamabilidad

Productos de combustión peligrosos:

Monóxido de carbono, Dióxido de carbono (CO₂), Oxidos nítricos (NO_x),

Durante el calentamiento o en caso de incendio, los gases tóxicos es posible.

5.3. Recomendaciones para el personal de lucha contra incendios

En caso de incendio: Utilizar un aparato de respiración autónomo. Ropa protectora.

5.4. Advertencias complementarias

No inhalar gases de explosión y combustión. Si es posible y sin peligro, retirar los recipientes que no estén dañados de la zona de peligro. Segregar el agua de extinción contaminada. Evitar que entre en desagües o aguas superficiales.

SECCIÓN 6: Medidas en caso de vertido accidental

* 6.1. Precauciones personales, equipo de protección y procedimientos de emergencia

6.1.1. Para el personal que no forma parte de los servicios de emergencia

Medidas personales de precaución:

Usar equipamiento de protección personal. Gran peligro de patinaje por producto derramado/vertido.

Unidades Protectoras:

Protección individual: véase sección 8

Planes de emergencia:

Eliminar todas las fuentes de ignición si no hay peligro en hacerlo. Llevar a las personas fuera del peligro. Asegurar una ventilación adecuada.

6.1.2. Para el personal de emergencia

Protección individual:

Usar equipamiento de protección personal.

6.2. Precauciones relativas al medio ambiente

No dejar que entre en el subsuelo/suelo. No dejar verter ni en la canalización ni en desagües. Evitar la extensión superficial (p.e. encauzando o barreras de aceite). En caso de escape de gas o infiltrarse en aguas, tierra o canalización informar las autoridades correspondientes.

6.3. Métodos y material de contención y de limpieza

Para retención:

Material adecuado para recoger: Arena, Diatomita, Ligador universal, Aglutinantes químicos, conteniendo ácidos

Evitar la extensión superficial (p.e. encauzando o barreras de aceite).

Para limpieza:

Quitar de la superficie del agua (p.e. recoger, aspirar). Absorber con una sustancia aglutinante de líquidos (arena, harina fósil, aglutinante de ácidos, aglutinante universal).

Otra información:

Tratar el material recogido según se describe en la sección de eliminación de residuos.

6.4. Referencia a otras secciones

Manejo seguro: véase sección 7

Eliminación: véase sección 13

Protección individual: véase sección 8



Revisión: 26 jul. 2021 Versión: 6 Fecha de edición: 10 ago. 2021

6.5. Advertencias complementarias

Cantidades vertidas limpiar inmediatamente. Utilícese un envase de seguridad adecuado para evitar la contaminación del medio ambiente.

SECCIÓN 7: Manipulación y almacenamiento

7.1. Precauciones para una manipulación segura

Medidas de protección

Informaciones para manipulación segura:

Protección individual: véase sección 8.

Cuando se lo use, no comer, beber, fumar o estornudar. Lavar las manos antes de las pausas y al fin del trabajo. No llevar paños de limpieza mojados con el producto en los bolsillos de los pantalones.

Cantidades vertidas limpiar inmediatamente. Utilícese un envase de seguridad adecuado para evitar la contaminación del medio ambiente.

Medidas de protección contra incendios:

No son necesarias medidas especiales.

Precauciones relativas al medio ambiente:

Para que entre en canales y en pozos el producto hay que protegerlos.

Indicaciones para la higiene industrial general

Estandar mínimo para medidas de seguridad con el handling con materiales de trabajo que están especificados en TRGS 500.

7.2. Condiciones de almacenamiento seguro, incluidas posibles incompatibilidades

Medidas técnicas y condiciones de almacenamiento:

Consérvese el recipiente en lugar fresco y bien ventilado y manténgase bien cerrado.

Requisitos para los lugares de almacenamiento y recipientes:

Material adecuado para recipientes/equipamiento: Los suelos deberían ser hermético, resistente a líquidos y fácil de limpiar. Para que entre en canales y en pozos el producto hay que protegerlos.

Conservar/almacenar únicamente en el recipiente original.

Indicación sobre almacenamiento junto:

no se requiere

Clase de almacenamiento (TRGS 510, Alemania): 10 - Líquidos inflamables que no pueden asignarse a ninguna de las clases de almacenamiento antes citadas

Más datos sobre condiciones de almacenamiento:

Mantener el lugar seco y fresco. Conservar alejado del calor.

7.3. Usos específicos finales

Recomendación:

Respetar la hojas técnicas.



Revisión: 26 jul. 2021 Versión: 6 Fecha de edición: 10 ago. 2021

SECCIÓN 8: Controles de exposición/protección individual

8.1. Parámetros de control

8.1.1. Valores límites de puesto de trabajo

Tipo de valor límite (país de origen)	Nombre de la sustancia	① valor límite del lugar de trabajo de tiempo prolongado ② valor límite del lugar de trabajo de poco tiempo ③ Valor momentáneo ④ Proceso de vigilancia o observación ⑤ Observación
PL	Aceite lubricante (petróleo), C20-50, hidrotratado sobre una base neutra n.º CAS: 72623-87-1 N.º CE: 276-738-4	① 5 mg/m ³ ⑤ (Mgła olejowa mineralny)
MAK (AT)	Aceite lubricante (petróleo), C20-50, hidrotratado sobre una base neutra n.º CAS: 72623-87-1 N.º CE: 276-738-4	① 5 mg/m ³ ⑤ (Ölnebel, mineralisch (einatembare Fraktion))
BE	Aceite lubricante (petróleo), C20-50, hidrotratado sobre una base neutra n.º CAS: 72623-87-1 N.º CE: 276-738-4	① 5 mg/m ³ ⑤ (Brouillard d'huile minéral)
Québec (CA)	Aceite lubricante (petróleo), C20-50, hidrotratado sobre una base neutra n.º CAS: 72623-87-1 N.º CE: 276-738-4	① 5 mg/m ³ ② 10 mg/m ³ ⑤ (Oil mist mineral)
DK	Aceite lubricante (petróleo), C20-50, hidrotratado sobre una base neutra n.º CAS: 72623-87-1 N.º CE: 276-738-4	① 1 mg/m ³ ② 2 mg/m ³ ⑤ (Olietåge mineralisk)
HU	Aceite lubricante (petróleo), C20-50, hidrotratado sobre una base neutra n.º CAS: 72623-87-1 N.º CE: 276-738-4	① 5 mg/m ³ ⑤ (Olajköd ásványi)
SE	Aceite lubricante (petróleo), C20-50, hidrotratado sobre una base neutra n.º CAS: 72623-87-1 N.º CE: 276-738-4	① 1 mg/m ³ ② 3 mg/m ³ ⑤ (Oljeånga eller rök)
ES	Aceite lubricante (petróleo), C20-50, hidrotratado sobre una base neutra n.º CAS: 72623-87-1 N.º CE: 276-738-4	① 5 mg/m ³ ② 10 mg/m ³ ⑤ (Niebla de aceite mineral)
NL	Aceite lubricante (petróleo), C20-50, hidrotratado sobre una base neutra n.º CAS: 72623-87-1 N.º CE: 276-738-4	① 5 mg/m ³ ⑤ (Olienevel mineraal)
OSHA (US)	Aceite lubricante (petróleo), C20-50, hidrotratado sobre una base neutra n.º CAS: 72623-87-1 N.º CE: 276-738-4	① 5 mg/m ³ ⑤ (Oil mist mineral)
MEL/OES (GB)	Aceite lubricante (petróleo), C20-50, hidrotratado sobre una base neutra n.º CAS: 72623-87-1 N.º CE: 276-738-4	① 5 mg/m ³ ② 10 mg/m ³ ⑤ (Oil mist)



Revisión: 26 jul. 2021 Versión: 6 Fecha de edición: 10 ago. 2021

Tipo de valor límite (país de origen)	Nombre de la sustancia	① valor límite del lugar de trabajo de tiempo prolongado ② valor límite del lugar de trabajo de poco tiempo ③ Valor momentáneo ④ Proceso de vigilancia o observación ⑤ Observación
NIOSH (US)	Aceite lubricante (petróleo), C20-50, hidrotratado sobre una base neutra n.º CAS: 72623-87-1 N.º CE: 276-738-4	① 5 mg/m ³ ② 10 mg/m ³ ⑤ (Oil mist mineral)
CZ	Aceite lubricante (petróleo), C20-50, hidrotratado sobre una base neutra n.º CAS: 72623-87-1 N.º CE: 276-738-4	① 5 mg/m ³ ② 10 mg/m ³ ⑤ (Rozprášený olej (olejová mlhovina) minerální)
NO	Aceite lubricante (petróleo), C20-50, hidrotratado sobre una base neutra n.º CAS: 72623-87-1 N.º CE: 276-738-4	① 1 mg/m ³ ⑤ (Oljetåke mineralsk)
NPEL (SK)	Aceite lubricante (petróleo), C20-50, hidrotratado sobre una base neutra n.º CAS: 72623-87-1 N.º CE: 276-738-4	① 5 ppm (1 mg/m ³) ② 15 ppm (3 mg/m ³) ⑤ (Olejová hmlovina minerálny)
Alberta (CA)	Aceite lubricante (petróleo), C20-50, hidrotratado sobre una base neutra n.º CAS: 72623-87-1 N.º CE: 276-738-4	① 5 mg/m ³ ② 10 mg/m ³ ⑤ (Oil mist mineral)
HTP (FI)	Aceite lubricante (petróleo), C20-50, hidrotratado sobre una base neutra n.º CAS: 72623-87-1 N.º CE: 276-738-4	① 5 mg/m ³ ⑤ (Oljeångan)
LT	Aceite lubricante (petróleo), C20-50, hidrotratado sobre una base neutra n.º CAS: 72623-87-1 N.º CE: 276-738-4	① 1 mg/m ³ ② 3 mg/m ³ ⑤ (Tepalo rūkas arba dūmai)
BC (CA)	Aceite lubricante (petróleo), C20-50, hidrotratado sobre una base neutra n.º CAS: 72623-87-1 N.º CE: 276-738-4	① 0,2 mg/m ³ ⑤ (Oil mist mineral)
MY	Aceite lubricante (petróleo), C20-50, hidrotratado sobre una base neutra n.º CAS: 72623-87-1 N.º CE: 276-738-4	① 5 mg/m ³ ⑤ (Kabus minyak mineral)
BC (CA)	Aceite lubricante (petróleo), C20-50, hidrotratado sobre una base neutra n.º CAS: 72623-87-1 N.º CE: 276-738-4	① 1 mg/m ³ ⑤ (Oil mist mineral, severely refined)
TW	Aceite lubricante (petróleo), C20-50, hidrotratado sobre una base neutra n.º CAS: 72623-87-1 N.º CE: 276-738-4	① 5 mg/m ³ ⑤ (油霧 礦物)
Ontario (CA)	Aceite lubricante (petróleo), C20-50, hidrotratado sobre una base neutra n.º CAS: 72623-87-1 N.º CE: 276-738-4	① 5 mg/m ³ ⑤ (Oil mist mineral)



Revisión: 26 jul. 2021 Versión: 6 Fecha de edición: 10 ago. 2021

Tipo de valor límite (país de origen)	Nombre de la sustancia	① valor límite del lugar de trabajo de tiempo prolongado ② valor límite del lugar de trabajo de poco tiempo ③ Valor momentáneo ④ Proceso de vigilancia o observación ⑤ Observación
GR	Aceite lubricante (petróleo), C20-50, hidrotratado sobre una base neutra n.º CAS: 72623-87-1 N.º CE: 276-738-4	① 5 mg/m ³ ⑤ (Εκκνέφωμα λαδιού, ορυκτό)
MY	Aceite lubricante (petróleo), C20-50, hidrotratado sobre una base neutra n.º CAS: 72623-87-1 N.º CE: 276-738-4	① 10 mg/m ³ ⑤ (Kabus minyak, vegetal)
RO	Aceite lubricante (petróleo), C20-50, hidrotratado sobre una base neutra n.º CAS: 72623-87-1 N.º CE: 276-738-4	① 5 mg/m ³ ② 10 mg/m ³ ⑤ (Ceata uleioasa mineral)
CH	Aceite lubricante (petróleo), C20-50, hidrotratado sobre una base neutra n.º CAS: 72623-87-1 N.º CE: 276-738-4	① 5 mg/m ³ ⑤ (Ölnebel, einatembare Fraktion)
LV	Aceite lubricante (petróleo), C20-50, hidrotratado sobre una base neutra n.º CAS: 72623-87-1 N.º CE: 276-738-4	① 5 mg/m ³ ⑤ (Eļļas migla)
JP	Aceite lubricante (petróleo), C20-50, hidrotratado sobre una base neutra n.º CAS: 72623-87-1 N.º CE: 276-738-4	① 3 mg/m ³ ⑤ (Oil mist mineral)
IE	Aceite lubricante (petróleo), C20-50, hidrotratado sobre una base neutra n.º CAS: 72623-87-1 N.º CE: 276-738-4	① 5 mg/m ³ ⑤ (Oil mist mineral, inhalable fraction)
PL	Aceites lubricantes (petróleo), C20-50, aceite neutro hidratado n.º CAS: 72623-87-1 N.º CE: 276-738-4	① 5 mg/m ³ ⑤ (Mgła olejowa mineralny)
MAK (AT)	Aceites lubricantes (petróleo), C20-50, aceite neutro hidratado n.º CAS: 72623-87-1 N.º CE: 276-738-4	① 5 mg/m ³ ⑤ (Ölnebel, mineralisch (einatembare Fraktion))
BE	Aceites lubricantes (petróleo), C20-50, aceite neutro hidratado n.º CAS: 72623-87-1 N.º CE: 276-738-4	① 5 mg/m ³ ⑤ (Brouillard d'huile minéral)
Québec (CA)	Aceites lubricantes (petróleo), C20-50, aceite neutro hidratado n.º CAS: 72623-87-1 N.º CE: 276-738-4	① 5 mg/m ³ ② 10 mg/m ³ ⑤ (Oil mist mineral)
DK	Aceites lubricantes (petróleo), C20-50, aceite neutro hidratado n.º CAS: 72623-87-1 N.º CE: 276-738-4	① 1 mg/m ³ ② 2 mg/m ³ ⑤ (Olietåge mineralisk)



Revisión: 26 jul. 2021 Versión: 6 Fecha de edición: 10 ago. 2021

Tipo de valor límite (país de origen)	Nombre de la sustancia	① valor límite del lugar de trabajo de tiempo prolongado ② valor límite del lugar de trabajo de poco tiempo ③ Valor momentáneo ④ Proceso de vigilancia o observación ⑤ Observación
HU	Aceites lubricantes (petróleo), C20-50, aceite neutro hidrotreatado n.º CAS: 72623-87-1 N.º CE: 276-738-4	① 5 mg/m ³ ⑤ (Olajköd ásványi)
SE	Aceites lubricantes (petróleo), C20-50, aceite neutro hidrotreatado n.º CAS: 72623-87-1 N.º CE: 276-738-4	① 1 mg/m ³ ② 3 mg/m ³ ⑤ (Oljeånga eller rök)
ES	Aceites lubricantes (petróleo), C20-50, aceite neutro hidrotreatado n.º CAS: 72623-87-1 N.º CE: 276-738-4	① 5 mg/m ³ ② 10 mg/m ³ ⑤ (Niebla de aceite mineral)
NL	Aceites lubricantes (petróleo), C20-50, aceite neutro hidrotreatado n.º CAS: 72623-87-1 N.º CE: 276-738-4	① 5 mg/m ³ ⑤ (Olienevel mineraal)
OSHA (US)	Aceites lubricantes (petróleo), C20-50, aceite neutro hidrotreatado n.º CAS: 72623-87-1 N.º CE: 276-738-4	① 5 mg/m ³ ⑤ (Oil mist mineral)
MEL/OES (GB)	Aceites lubricantes (petróleo), C20-50, aceite neutro hidrotreatado n.º CAS: 72623-87-1 N.º CE: 276-738-4	① 5 mg/m ³ ② 10 mg/m ³ ⑤ (Oil mist)
NIOSH (US)	Aceites lubricantes (petróleo), C20-50, aceite neutro hidrotreatado n.º CAS: 72623-87-1 N.º CE: 276-738-4	① 5 mg/m ³ ② 10 mg/m ³ ⑤ (Oil mist mineral)
CZ	Aceites lubricantes (petróleo), C20-50, aceite neutro hidrotreatado n.º CAS: 72623-87-1 N.º CE: 276-738-4	① 5 mg/m ³ ② 10 mg/m ³ ⑤ (Rozprášený olej (olejová mlhovina) minerální)
NO	Aceites lubricantes (petróleo), C20-50, aceite neutro hidrotreatado n.º CAS: 72623-87-1 N.º CE: 276-738-4	① 1 mg/m ³ ⑤ (Oljetåke mineralsk)
NPEL (SK)	Aceites lubricantes (petróleo), C20-50, aceite neutro hidrotreatado n.º CAS: 72623-87-1 N.º CE: 276-738-4	① 5 ppm (1 mg/m ³) ② 15 ppm (3 mg/m ³) ⑤ (Olejová hmlovina minerálny)
Alberta (CA)	Aceites lubricantes (petróleo), C20-50, aceite neutro hidrotreatado n.º CAS: 72623-87-1 N.º CE: 276-738-4	① 5 mg/m ³ ② 10 mg/m ³ ⑤ (Oil mist mineral)
HTP (FI)	Aceites lubricantes (petróleo), C20-50, aceite neutro hidrotreatado n.º CAS: 72623-87-1 N.º CE: 276-738-4	① 5 mg/m ³ ⑤ (Oljeånga)



Revisión: 26 jul. 2021 Versión: 6 Fecha de edición: 10 ago. 2021

Tipo de valor límite (país de origen)	Nombre de la sustancia	① valor límite del lugar de trabajo de tiempo prolongado ② valor límite del lugar de trabajo de poco tiempo ③ Valor momentáneo ④ Proceso de vigilancia o observación ⑤ Observación
LT	Aceites lubricantes (petróleo), C20-50, aceite neutro hidrotrotado n.º CAS: 72623-87-1 N.º CE: 276-738-4	① 1 mg/m ³ ② 3 mg/m ³ ⑤ (Tepalo rūkas arba dūmai)
BC (CA)	Aceites lubricantes (petróleo), C20-50, aceite neutro hidrotrotado n.º CAS: 72623-87-1 N.º CE: 276-738-4	① 0,2 mg/m ³ ⑤ (Oil mist mineral)
MY	Aceites lubricantes (petróleo), C20-50, aceite neutro hidrotrotado n.º CAS: 72623-87-1 N.º CE: 276-738-4	① 5 mg/m ³ ⑤ (Kabus minyak mineral)
BC (CA)	Aceites lubricantes (petróleo), C20-50, aceite neutro hidrotrotado n.º CAS: 72623-87-1 N.º CE: 276-738-4	① 1 mg/m ³ ⑤ (Oil mist mineral, severely refined)
TW	Aceites lubricantes (petróleo), C20-50, aceite neutro hidrotrotado n.º CAS: 72623-87-1 N.º CE: 276-738-4	① 5 mg/m ³ ⑤ (油霧 礦物)
Ontario (CA)	Aceites lubricantes (petróleo), C20-50, aceite neutro hidrotrotado n.º CAS: 72623-87-1 N.º CE: 276-738-4	① 5 mg/m ³ ⑤ (Oil mist mineral)
GR	Aceites lubricantes (petróleo), C20-50, aceite neutro hidrotrotado n.º CAS: 72623-87-1 N.º CE: 276-738-4	① 5 mg/m ³ ⑤ (Εκκνέφωμα λαδιού, ορυκτό)
MY	Aceites lubricantes (petróleo), C20-50, aceite neutro hidrotrotado n.º CAS: 72623-87-1 N.º CE: 276-738-4	① 10 mg/m ³ ⑤ (Kabus minyak, vegetal)
RO	Aceites lubricantes (petróleo), C20-50, aceite neutro hidrotrotado n.º CAS: 72623-87-1 N.º CE: 276-738-4	① 5 mg/m ³ ② 10 mg/m ³ ⑤ (Ceata uleioasa mineral)
CH	Aceites lubricantes (petróleo), C20-50, aceite neutro hidrotrotado n.º CAS: 72623-87-1 N.º CE: 276-738-4	① 5 mg/m ³ ⑤ (Ölnebel, einatembare Fraktion)
LV	Aceites lubricantes (petróleo), C20-50, aceite neutro hidrotrotado n.º CAS: 72623-87-1 N.º CE: 276-738-4	① 5 mg/m ³ ⑤ (Eļļas migla)
JP	Aceites lubricantes (petróleo), C20-50, aceite neutro hidrotrotado n.º CAS: 72623-87-1 N.º CE: 276-738-4	① 3 mg/m ³ ⑤ (Oil mist mineral)



Revisión: 26 jul. 2021 Versión: 6 Fecha de edición: 10 ago. 2021

Tipo de valor límite (país de origen)	Nombre de la sustancia	① valor límite del lugar de trabajo de tiempo prolongado ② valor límite del lugar de trabajo de poco tiempo ③ Valor momentáneo ④ Proceso de vigilancia o observación ⑤ Observación
IE	Aceites lubricantes (petróleo), C20-50, aceite neutro hidratado n.º CAS: 72623-87-1 N.º CE: 276-738-4	① 5 mg/m ³ ⑤ (Oil mist mineral, inhalable fraction)

8.1.2. Límite biológico

No hay datos disponibles

8.1.3. Valores DNEL/PNEC

Nombre de la sustancia	DNEL valor	① DNEL tipo ② Via de exposición
bis amina (nonilfenil) n.º CAS: 36878-20-3 N.º CE: 253-249-4	5 mg/kg pc/día	① DNEL trabajador ② Largo plazo - efectos sistémicos, por vía cutánea
Bis Zinc [O, O-bis (2-etilhexilo)] bis (ditiofosfato) n.º CAS: 4259-15-8 N.º CE: 224-235-5	6,6 mg/m ³	① DNEL trabajador ② Largo plazo - efectos sistémicos, por inhalación
Fenol, dodecilo, ramificado n.º CAS: 121158-58-5 N.º CE: 310-154-3	44,18 mg/m ³	① DNEL trabajador ② Aguda - efectos sistémicos, por inhalación
Fenol, dodecilo, ramificado n.º CAS: 121158-58-5 N.º CE: 310-154-3	0,25 mg/kg	① DNEL trabajador ② Largo plazo - efectos sistémicos, por vía cutánea
Fenol, dodecilo, ramificado n.º CAS: 121158-58-5 N.º CE: 310-154-3	166 mg/kg	① DNEL trabajador ② agudo-dérmica, efectos sistémicos

Nombre de la sustancia	PNEC Valor	① PNEC tipo
bis amina (nonilfenil) n.º CAS: 36878-20-3 N.º CE: 253-249-4	412 µg/l	① PNEC Aguas, Agua dulce
bis amina (nonilfenil) n.º CAS: 36878-20-3 N.º CE: 253-249-4	41,2 µg/l	① PNEC Aguas, Agua de mar
bis amina (nonilfenil) n.º CAS: 36878-20-3 N.º CE: 253-249-4	1 mg/l	① PNEC aguas, liberación periódica
Fenol, dodecilo, ramificado n.º CAS: 121158-58-5 N.º CE: 310-154-3	0,074 µg/l	① PNEC Aguas, Agua dulce
Fenol, dodecilo, ramificado n.º CAS: 121158-58-5 N.º CE: 310-154-3	0,0074 µg/l	① PNEC Aguas, Agua de mar
Fenol, dodecilo, ramificado n.º CAS: 121158-58-5 N.º CE: 310-154-3	100 mg/l	① PNEC Estación de depuración
Fenol, dodecilo, ramificado n.º CAS: 121158-58-5 N.º CE: 310-154-3	0,226 mg/kg	① PNEC sedimento, agua dulce
Fenol, dodecilo, ramificado n.º CAS: 121158-58-5 N.º CE: 310-154-3	0,0266 mg/kg	① PNEC sedimento, agua de mar
Fenol, dodecilo, ramificado n.º CAS: 121158-58-5 N.º CE: 310-154-3	0,37 µg/l	① PNEC aguas, liberación periódica



Revisión: 26 jul. 2021 Versión: 6 Fecha de edición: 10 ago. 2021

8.2. Controles de la exposición

8.2.1. Controles técnicos adecuados

Véase sección 7. No hay que tomar más medidas.

8.2.2. Protección individual



Protección de ojos y cara:

Durante la transferencia: Gafas con protección lateral
 Úsese protección para los ojos/la cara. EN 166

Protección de piel:

Protección de la mano

Material adecuado: NBR (Goma de nitrilo), PVC (Cloruro polivinílico), CR (policloroprenos, caucho cloropreno)

Espesor del material del aguante: $\geq 0,4$ mm

Tiempo de penetración 480 min

Hay que respetar el tiempo de rotura y los atributos de hinchamiento del material.

Dependiendo de la concentración de materiales y la cantidad de sustancias peligrosas y el puesto de trabajo específico hay que escoger el tipo de guantes resistentes a agentes químicos.

Se recomienda de aclarar con el fabricante para uso especial la consistencia de productos químicos de los guantes protectores arriba mencionados.

Hay que ponerse guantes de protección examinados: EN ISO 374

Protección corporal adecuada: Ropa de protección

Protección respiratoria:

Normalmente no es necesaria protección respiratoria personal.

8.2.3. Controles de exposición medioambiental

Véase sección 7. No hay que tomar más medidas.

SECCIÓN 9: Propiedades físicas y químicas

9.1. Información sobre propiedades físicas y químicas básicas

Aspecto

Estado físico: Líquido

Color: amarillo

Olor: característica

Datos básicos relevantes de seguridad

parámetro		en, a °C	Método	Observación
pH	<i>no aplicable</i>			
Punto de fusión	<i>no determinado</i>			
Punto de congelación	<i>no determinado</i>			
Punto inicial de ebullición e intervalo de ebullición	<i>no determinado</i>			
Temperatura de descomposición	<i>no determinado</i>			
Punto de inflamabilidad	256 °C			
Tasa de evaporación	<i>no determinado</i>			
Temperatura de auto-inflamación	<i>no determinado</i>			
Límites superior/inferior de inflamabilidad o de explosividad	<i>no determinado</i>			
Presión de vapor	<i>no determinado</i>			
Densidad de vapor	<i>no determinado</i>			
Densidad	848 kg/m ³	15 °C		
Densidad relativa	<i>no determinado</i>			
Densidad aparente	<i>no aplicable</i>			
Solubilidad en agua	El ensayo no es necesario, ya que se sabe que la sustancia es insoluble en agua.			



Revisión: 26 jul. 2021 Versión: 6 Fecha de edición: 10 ago. 2021

parámetro		en, a °C	Método	Observación
Coeficiente de reparto n-octanol/ agua	no determinado			
Viscosidad dinámica	no determinado			
Viscosidad cinemática	65 mm²/s	40 °C		

* **9.2. Otra información**

No aplicable.

SECCIÓN 10: Estabilidad y reactividad

10.1. Reactividad

Se desconocen reacciones peligrosas. Riesgo de explosión al calentarlo en ambiente confinado.

10.2. Estabilidad química

La mezcla es químicamente estable dentro de las condiciones recomendadas de almacenamiento, utilización y temperatura.

10.3. Posibilidad de reacciones peligrosas

Si la manipulación y el almacenamiento son de acuerdo a las disposiciones no surgen reacciones peligrosas.

10.4. Condiciones que deben evitarse

Para evitar la descomposición térmica se sobrecaliente

10.5. Materiales incompatibles

Materias que deben evitarse: Ácido, Agente oxidante, Agente reductor

10.6. Productos de descomposición peligrosos

Productos de combustión peligrosos: Dióxido de carbono, Monóxido de carbono, Oxidos nítricos (NOx)

SECCIÓN 11: Información toxicológica

* **11.1. Información sobre las clases de peligro definidas en el Reglamento (CE) n.o 1272/2008**

Nombre de la sustancia	Informaciones toxicológicas
bis amina (nonilfenil) n.º CAS: 36878-20-3 N.º CE: 253-249-4	LD₅₀ oral: 5.000 g/m ³ (Rat) LD₅₀ dérmica: >2.000 g/m ³ (Rabbit) CL50 Toxicidad inhalativa aguda (polvo/niebla): >5 mg/l
Aceites lubricantes (petróleo), C20-50, aceite neutro hidrotratado n.º CAS: 72623-87-1 N.º CE: 276-738-4	LD₅₀ oral: >5.000 mg/kg (Rata) OCDE 401 LD₅₀ dérmica: >2.000 mg/kg (Conejo) OCDE 402
Bis Zinc [O, O-bis (2-etilhexilo)] bis (ditiofosfato) n.º CAS: 4259-15-8 N.º CE: 224-235-5	LD₅₀ oral: 3.100 mg/kg (rats) LD₅₀ dérmica: >5.000 mg/kg (rabbits)
Fenol, dodecilo, ramificado n.º CAS: 121158-58-5 N.º CE: 310-154-3	LD₅₀ oral: 2.100 - 2.200 mg/kg (rat) LD₅₀ dérmica: 15.000 mg/kg (rabbit)

Toxicidad oral aguda:

A la vista de los datos disponibles, no se cumplen los criterios de clasificación.

Toxicidad dermal aguda:

A la vista de los datos disponibles, no se cumplen los criterios de clasificación..

Toxicidad inhalativa aguda:

A la vista de los datos disponibles, no se cumplen los criterios de clasificación.

Corrosión o irritación cutáneas:

No produce irritaciones.



Revisión: 26 jul. 2021 Versión: 6 Fecha de edición: 10 ago. 2021

Lesiones oculares graves o irritación ocular:

No produce irritaciones.

Sensibilización respiratoria o cutánea:

No se conocen efectos sensibilizadores.

Mutagenicidad en células germinales:

No existen indicaciones de mutagenicidad celular en seres humanos.

Carcinogenicidad:

Sin indicaciones de carcinogenicidad en seres humanos.

Toxicidad para la reproducción:

No existen indicaciones de toxicidad reproductiva en seres humanos.

Toxicidad específica en determinados órganos (STOT) - exposición única:

A la vista de los datos disponibles, no se cumplen los criterios de clasificación.

Toxicidad específica en determinados órganos (STOT) - exposición repetida:

A la vista de los datos disponibles, no se cumplen los criterios de clasificación.

Peligro de aspiración:

Vigilar el riesgo de aspiración en caso de vómito.

Datos de viscosidad: ver sección 9.

Informaciones adicionales:

Contacto frecuente y continuo con la piel puede causar irritaciones de piel.

* **11.2. Información relativa a otros peligros**

Propiedades de alteración endocrina:

Este producto no contiene ninguna sustancia que posea propiedades de alteración endocrina en los seres humanos, dado que ninguno de los ingredientes cumple los criterios.

SECCIÓN 12: Información ecológica

12.1. Toxicidad

Nombre de la sustancia	Informaciones toxicológicas
bis amina (nonilfenil) n.º CAS: 36878-20-3 N.º CE: 253-249-4	CL50: >100 mg/l 4 d (pescado) EC50: >100 mg/l 2 d (crustáceos) EC50: 600 mg/l 3 d (Algas/plantas acuáticas)
Aceites lubricantes (petróleo), C20-50, aceite neutro hidrotratado n.º CAS: 72623-87-1 N.º CE: 276-738-4	EC50: >100 mg/l 2 d (Algas/plantas acuáticas, Pseudokirchneriella subcapitata) OCDE 201 NOEC: 10 mg/l 21 d (crustáceos, Daphnia magna (pulga acuática grande)) OCDE 211 EC50: >10.000 mg/l 2 d (crustáceos, Daphnia magna (pulga acuática grande)) OCDE 202 NOEC: >100 mg/l 3 d (Algas/plantas acuáticas, Pseudokirchneriella subcapitata) OCDE 201 NOEC: >100 mg/l 4 d (pescado, Pez pimephales promelas)
Bis Zinc [O, O-bis (2-etilhexilo)] bis (ditiofosfato) n.º CAS: 4259-15-8 N.º CE: 224-235-5	CL50: 4,4 mg/l 4 d (pescado, rainbow trout) OECD 203 CL50: 75 mg/l 2 d (crustáceos, Daphnia magna) OECD 202 NOEC: 32 mg/l 2 d (crustáceos, Daphnia magna) OECD 202 NOEC: 220 mg/l 3 d (Algas/plantas acuáticas, Scenedesmus subspicatus) OECD 201 ErC50: 410 mg/l 3 d (Algas/plantas acuáticas, Scenedesmus subspicatus) OECD 201
Fenol, dodecilo, ramificado n.º CAS: 121158-58-5 N.º CE: 310-154-3	CL50: ≥40 mg/l 2 d (pescado) CL50: ≥0,58 - 0,58 mg/l 4 d (crustáceos) NOEC: ≥0,07 mg/l 3 d (Algas/plantas acuáticas)

Toxicidad acuática:

Nocivo para los organismos acuáticos, con efectos nocivos duraderos.

Estimación/clasificación:

El producto no fue examinado.

Informaciones ecotoxicológica adicionales:

No dejar que llegue el producto al ambiente sin controlar.



Revisión: 26 jul. 2021 Versión: 6 Fecha de edición: 10 ago. 2021

12.2. Persistencia y degradabilidad

Nombre de la sustancia	Biodegradable	Observación
bis amina (nonilfenil) n.º CAS: 36878-20-3 N.º CE: 253-249-4	—	

Biodegradable:

No fácilmente biodegradable (según criterios de OCDE)

12.3. Potencial de bioacumulación

Nombre de la sustancia	Log K _{ow}	Factor de bioconcentración (FBC)
bis amina (nonilfenil) n.º CAS: 36878-20-3 N.º CE: 253-249-4	7,6	1.584,89
Fenol, dodecilo, ramificado n.º CAS: 121158-58-5 N.º CE: 310-154-3	7,14	

Acumulación / Evaluación:

El producto no fue examinado.

12.4. Movilidad en el suelo

El producto no fue examinado.

12.5. Resultados de la valoración PBT y mPmB

Nombre de la sustancia	Resultados de la valoración PBT y mPmB
Aceites lubricantes (petróleo), C15-30, aceite neutro hidrotreatado n.º CAS: 72623-86-0 N.º CE: 276-737-9	Esta sustancia no cumple con los criterios PBT/mPmB del Reglamento REACH, anexo XIII.
bis amina (nonilfenil) n.º CAS: 36878-20-3 N.º CE: 253-249-4	Esta sustancia no cumple con los criterios PBT/mPmB del Reglamento REACH, anexo XIII.
Aceites lubricantes (petróleo), C20-50, aceite neutro hidrotreatado n.º CAS: 72623-87-1 N.º CE: 276-738-4	Esta sustancia no cumple con los criterios PBT/mPmB del Reglamento REACH, anexo XIII.
Bis Zinc [O, O-bis (2-etilhexilo)] bis (ditiofosfato) n.º CAS: 4259-15-8 N.º CE: 224-235-5	Esta sustancia no cumple con los criterios PBT/mPmB del Reglamento REACH, anexo XIII.
Fenol, dodecilo, ramificado n.º CAS: 121158-58-5 N.º CE: 310-154-3	Esta sustancia no cumple con los criterios PBT/mPmB del Reglamento REACH, anexo XIII.

Las sustancias en la mezcla no cumplen con los criterios PBT y mPmB según REACH anexo XIII.

* 12.6. Propiedades de alteración endocrina

Este producto no contiene ninguna sustancia que posea propiedades de alteración endocrina en los organismos no objetivo, dado que ninguno de los ingredientes cumple los criterios.

12.7. Otros efectos negativos

No hay datos disponibles

SECCIÓN 13: Consideraciones relativas a la eliminación

13.1. Métodos para el tratamiento de residuos

Eliminar los residuos de acuerdo con la legislación aplicable.

Opciones de tratamiento de residuos

Eliminación apropiada / Producto:

Eliminar los residuos de acuerdo con la legislación aplicable.

Eliminación apropiada / Embalaje:

Los embalajes no contaminados pueden ser reciclados.

Otras recomendaciones de evacuación:

Contactar al eliminador aprobado correspondiente para una eliminación de residuos.



Revisión: 26 jul. 2021 Versión: 6 Fecha de edición: 10 ago. 2021

13.2. Informaciones adicionales

La coordinación de los números de clave de los residuos/marcas de residuos según CER hay que efectuarla específicamente de ramo y proceso.

SECCIÓN 14: Información relativa al transporte

No es un producto peligroso según las normas de transporte aplicables.

Transporte por vía terrestre (ADR/RID)	Transporte por vía fluvial (ADN)	Transporte marítimo (IMDG)	Transporte aéreo (ICAO-TI / IATA-DGR)
14.1. Número ONU o número ID			
No es un producto peligroso según las normas de transporte aplicables.	No es un producto peligroso según las normas de transporte aplicables.	No es un producto peligroso según las normas de transporte aplicables.	No es un producto peligroso según las normas de transporte aplicables.
14.2. Designación oficial de transporte de las Naciones Unidas			
No es un producto peligroso según las normas de transporte aplicables.	No es un producto peligroso según las normas de transporte aplicables.	No es un producto peligroso según las normas de transporte aplicables.	No es un producto peligroso según las normas de transporte aplicables.
14.3. Clase(s) de peligro para el transporte			
insignificante			
14.4. Grupo de embalaje			
insignificante			
14.5. Peligros para el medio ambiente			
insignificante			
14.6. Precauciones particulares para los usuarios			
insignificante			

14.7. Transporte marítimo a granel con arreglo a los instrumentos de la OMI
 No aplicable.

SECCIÓN 15: Información reglamentaria

* **15.1. Reglamentación y legislación en materia de seguridad, salud y medio ambiente específicas para la sustancia o la mezcla**

15.1.1. Reglamentos UE

Otros reglamentos de la UE:

Directiva 2012/18/UE relativa al control de los riesgos inherentes a los accidentes graves en los que intervengan sustancias peligrosas [Directiva Seveso III], Categorías de peligro:

- E1 Peligroso para el medio ambiente acuático en las categorías aguda 1 o crónica 1
 Puede solicitarse la ficha de datos de seguridad.

15.1.2. Reglamentos nacionales

 **[DE] Reglamentos nacionales**

Störfallverordnung

para la sustancias que contiene el producto:

Este producto no pertenece a ninguna categoría de peligro.

en caso de avería posible producción de sustancias:

Categorías de peligro:

- E1 Peligroso para el medio ambiente acuático en las categorías aguda 1 o crónica 1

Technische Anleitung Luft (TA-Luft)

Observación:

Tener en cuenta: 5.2.5

Clase de peligro de agua

WGK:

2 - deutlich wassergefährdend



Revisión: 26 jul. 2021 Versión: 6 Fecha de edición: 10 ago. 2021

Fuente:

Autoclasificación de acuerdo con el AwSV (mezcla, regla de cálculo).
Número de identificación 436

Technische Regeln für Gefahrstoffe

TRGS 510
TRGS 500

Berufsgenossenschaftliche Vorschriften (DGUV-Vorschriften)

Berufsgenossenschaftliche Informationen (DGUV-Informationen) 868
Berufsgenossenschaftliche Regeln (DGUV-Regeln) 189, 190, 192, 195

Otras instrucciones, límites especiales y disposiciones legales

Altöl-Verordnung (AltöIV)

 **[DK] Reglamentos nacionales**

Otras instrucciones, límites especiales y disposiciones legales

Dänemark: Bekendtgørelse af lov om arbejdsmiljø: Beskæftigelsesministeriets lovbekendtgørelse nr. 1072 af 7. september 2010
Lister over stoffer og processer, der anses for at være kræftfremkaldende

 **[FR] Reglamentos nacionales**

Otras instrucciones, límites especiales y disposiciones legales

Frankreich: Tableaux de maladies professionnelles
Nomenclature des installations classées pour la protection de l'environnement
Articles L. 4523-1 à L. 4523-17, L. 4611-1 à L. 4614-16, R. 4523-1 à R. 4523-17 et R. 4612-1 à R. 4615-21 du Code du travail

 **[NL] Reglamentos nacionales**

Otras instrucciones, límites especiales y disposiciones legales

Niederlande: Lijst vank kankerverwekkende, mutagene en voor de voortplanting giftige stoffen (SZW)
Algemeene beoordelingsmethodiek Water (ABM)
Nederlandse emissierichtlijn (NeR)
NIET-Limitatieve lijst an voor de voortplanting giftige stoffen - Borstvoeding
NIET-Limitatieve lijst an voor de voortplanting giftige stoffen - Vruchtbaarheid
NIET-Limitatieve lijst an voor de voortplanting giftige stoffen - Ontwikkeling
SZW-lijst van kankerverwekkende stoffen
SZW-lijst van mutagene stoffen
Wet van 18 maart 1999, houdende bepalingen ter verbetering van de arbeidsomstandigheden (Arbeidsomstandighedenwet)
Wet op de ondernemingsraden 1971

 **[CH] Reglamentos nacionales**

Otras instrucciones, límites especiales y disposiciones legales

Mengenschwelle (Schweiz - StFV)
Gefahrencode
Brandverhütung, BVD (Schweiz)

15.2. Evaluación de la seguridad química

Evaluaciones de la seguridad química para sustancias en esta mezcla no fueron hechas.

15.3. Informaciones adicionales

No hay datos disponibles.

SECCIÓN 16: Otra información

* **16.1. Indicación de modificaciones**

3.2.	Mezclas
6.1.	Precauciones personales, equipo de protección y procedimientos de emergencia
9.2.	Otra información
11.1.	Información sobre las clases de peligro definidas en el Reglamento (CE) n.o 1272/2008
11.2.	Información relativa a otros peligros
12.6.	Propiedades de alteración endocrina
15.1.	Reglamentación y legislación en materia de seguridad, salud y medio ambiente específicas para la sustancia o la mezcla



Revisión: 26 jul. 2021 Versión: 6 Fecha de edición: 10 ago. 2021

16.1.	Indicación de modificaciones
16.5.	Texto de las frases R-, H- y EUH (Número y texto)

16.2. Abreviaciones y acrónimos

Véase la tabla de resumen en www.euphrac.eu

Para siglas y abreviaturas ver ECHA: Orientación sobre los requisitos de información y de valoración de la seguridad química, capítulo R.20 (registro de terminos y abreviaturas).

16.3. Bibliografías y fuente de datos importantes

67/548/EEC - Directiva de Sustancias Peligrosas 1999/45/CE - Directiva de Preparados Peligrosos CE 1907/2006 - Reglamento REACH 1272/2008 CE - Reglamento sobre clasificación, etiquetado y envasado de sustancias y mezclas, y se modifican las Directivas 67/548/CEE y 1999/45/CE y el Reglamento (CE) no 1907/2006 Reglamento (CE) n.º 1907/2006 (REACH), Anexo II Agencia Europea de Sustancias y Preparados Químicos (ECHA), C & L de clasificación y etiquetado Agencia Europea de Sustancias y Preparados Químicos (ECHA), la ECHA CHEM sustancias registradas OCDE El Portal Global de Información sobre Sustancias Químicas (ChemPortal) Instituto de Seguridad y Salud del Accidente Social Alemana de Seguros (IFA): GESTIS base de datos de sustancias y valores límite internacionales para sustancias químicas Agencia Federal para el Medio Ambiente, Sección IV 2.4: Centro de Documentación e Información de sustancias peligrosas a las aguas Rigoletto (catálogo de sustancias peligrosas para el agua)

16.4. Clasificación de mezclas y del método de evaluación aplicado según el Reglamento (CE) N° 1272/2008 [CLP]

Clasificación según el Reglamento (CE) N° 1272/2008 [CLP]:

Clases y categorías de peligro	Indicaciones de peligro	Procedimiento de clasificación
Peligroso para el medio ambiente acuático (<i>Aquatic Chronic 3</i>)	H412: Nocivo para los organismos acuáticos, con efectos nocivos duraderos.	Método de cálculo.

* 16.5. Texto de las frases R-, H- y EUH (Número y texto)

Indicaciones de peligro	
H304	Puede ser mortal en caso de ingestión y penetración en las vías respiratorias.
H314	Provoca quemaduras graves en la piel y lesiones oculares graves.
H318	Provoca lesiones oculares graves.
H360F	Puede perjudicar la fertilidad.
H400	Muy tóxico para los organismos acuáticos.
H410	Muy tóxico para los organismos acuáticos, con efectos nocivos duraderos.
H411	Tóxico para los organismos acuáticos, con efectos nocivos duraderos.
H413	Puede ser nocivo para los organismos acuáticos, con efectos nocivos duraderos.

16.6. Indicaciones de enseñanza

No hay datos disponibles

16.7. Advertencias complementarias

La información contenida en esta ficha de datos de seguridad corresponden al estado actual de nuestro conocimiento hoy en día. Los datos aquí expuestos son un punto de apoyo al uso seguro de los productos mencionados en ella en almacenamiento, proceso, transporte y eliminación. Las indicaciones no deben ser utilizadas para otros productos. En caso de mezcla o proceso del producto la información aquí expuesta no necesariamente puede ser válida para el nuevo producto.

* Datos frente la versión anterior modificados